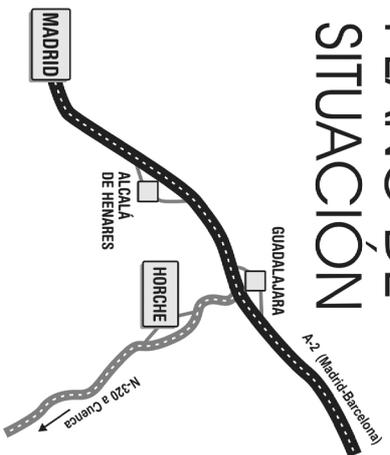


PLANO DE SITUACIÓN



ORGANIZA:



Ayuntamiento de Horche
Concejalía de Cultura

COLABORAN:

Accésit:

- Obras García Viejo, S.L.
- Ayuntamiento de Horche.

Otros colaboradores:

- Bollería "Julían Calvete".
- Bollería "Ederlinda".
- Supermercado "Lozano".
- Cortesoleo.
- Papelería "Deltos".
- Hipersol.

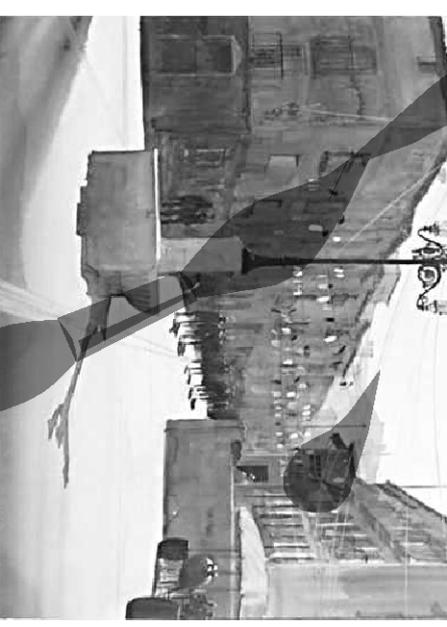
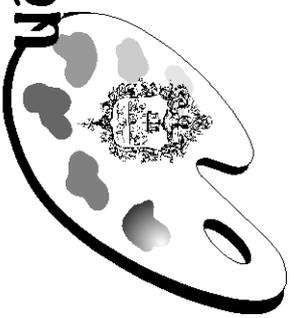
Premio Infantil:

- Artabella.



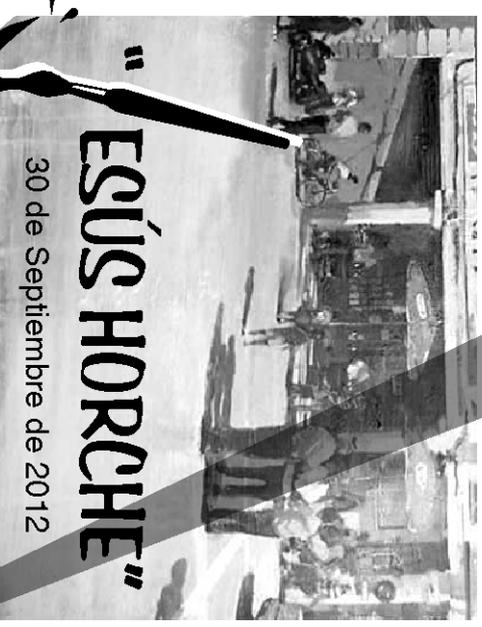
XXIII

Cerjamen
Internacional de
Pinjura Rápida
al Aire Libre



"ESÚS HORCHE"

30 de Septiembre de 2012



XXIII

Certamen Internacional de Pintura Rápida al Aire Libre "JESÚS HORCHE"

Por el Ayuntamiento de esta Villa se organiza el XXIII Certamen Internacional de Pintura Rápida al Aire Libre "Jesús Horche" el día 30 de Septiembre de 2012 en el que podrán participar pintores nacionales y extranjeros y para el que se regirán las siguientes

BASES

- 1ª Se convoca el XXIII Certamen de Pintura Rápida al Aire Libre "Jesús Horche", a celebrar el 30 de Septiembre de 2012.
- 2ª Los premios establecidos son los siguientes:
 - Primer premio, dotado con 1.000 euros.
 - Segundo premio, dotado con 850 euros.
 - Tercer premio, dotado con 700 euros, por fallo popular, no pudiendo este coincidir, en ningún caso, con el primero o segundos premios.
 - Accésit, a la obra de estilo libre, donado por Obras García Viejo, S.L. y Ayuntamiento de Horche, dotado con 500 euros.
 - Premio infantil (hasta los 15 años), donado íntegramente por "Artebella", elegido por el Jurado Técnico, consistente en material de Bellas Artes.
 - Premio local, dotado con 300 euros.
- 3ª Las obras ganadoras y premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento, que a su vez se reserva todos los derechos sobre las mismas.
- 4ª El tema obligado a realizar será HORCHE o su entorno (identificable), realizado con cualquier técnica y procedimiento pictórico, dentro de una tendencia figurativa (excepto para el accésit).
- 5ª Cada participante podrá presentar una sola obra, dentro de las siguientes dimensiones: mínimo lado menor, 45 cms, máximo lado mayor, 150 cms.
- 6ª Las obras se presentarán sin firmar, estando obligados los pintores galardonados a firmarlas en el Ayuntamiento al recibir los premios.

- 7ª El plazo de inscripción, gratuita, se abrirá desde el día 28 de Septiembre hasta las 10.00 horas del día 30 de Septiembre, y podrá realizarse mediante solicitud, que consta en el programa, o carta presentada en el Registro General del Ayuntamiento de Horche.

- 8ª Los lienzos o soportes se traerán limpios, para su numeración y sellado en el Ayuntamiento, desde las 8.00 a las 10.00 horas del día 30 de Septiembre, pudiendo comenzarse el trabajo inmediatamente después de este acto.

- 9ª El concurso finalizará a las 17.00 horas del mismo día, exponiendo a continuación cada concursante su obra en la Plaza Mayor, montada en su caballete.

- 10ª El jurado calificador estará formado por diversas personalidades artísticas.

- 11ª Los premios serán indivisibles y se entregarán una vez celebrado el fallo del jurado, a las 19.00 horas del mismo día en que se realice el certamen.

- 12ª Una vez comunicado el fallo por el jurado y entregados los premios serán retiradas las obras no premiadas, no responsabilizándose de las mismas la Organización del certamen.

- 13ª Cualquier artista podrá, tras producirse el fallo del jurado, vender o subastar sus obras libremente.

- 14ª La participación en este certamen presupone la total aceptación de las presentes Bases por parte de los concursantes, así como la plena conformidad con las decisiones del jurado y la renuncia a cualquier reclamación o deterioro de las obras.

- 15ª Cualquier caso no contemplado en las presentes Bases será resuelto por el jurado establecido.

Horche, Junio de 2012.
EL ALCALDE

XXIII

Certamen Internacional de Pintura Rápida al Aire Libre



Boletín de inscripción núm.

- Nombre y apellidos

- Teléfono:

- Calle:

- Núm. Piso Letra

- Población:

- C.P.

- Provincia:

- E-mail:

Horche, de de 2012
Firma,

"JESÚS HORCHE"